



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

18 de agosto de 2021

Argentina

Covid-19 Casos: 5,084,635

Covid-19 Muertes: 109,041

Vuelta a clases: docentes porteños contra "la presencialidad irresponsable" que plantea Horacio Rodríguez Larreta

La Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) realizará este miércoles una clase pública frente a la sede del Gobierno porteño, en Parque Patricios, en el marco de las jornadas de protestas en rechazo a la decisión de volver a la presencialidad plena en las aulas sin protocolos sanitarios por la pandemia del coronavirus.

"Estaremos realizando una clase pública sobre vacunación en niños, niñas y jóvenes frente a la Jefatura de Gobierno a las 12 a cargo del doctor Oscar Trotta", precisó el sindicato en un comunicado.

El reclamo forma parte de las actividades anunciadas por UTE, entre las que también habrá "semaforazos" y abrazos a las escuelas, en repudio al regreso a la presencialidad total de alumnos y alumnas de escuelas públicas y privadas porteñas que ayer sumó a los de la primaria.

"Comenzó la presencialidad total irresponsable en el nivel primario, sumándose al nivel secundario que retornó la semana pasada", advirtió

UTE.

<https://www.eldestapeweb.com/politica/coronavirus-en-argentina/ute-convoca-a-clase-publica-en-la-sede-del-gcba-por-el-caos-en-el-regreso-a-las-aulas-20218187220>

Bolivia

Covid-19 Casos: 482,428

Covid-19 Muertes: 18,185

Una investigación de la CIDH concluyó que se cometieron masacres en Bolivia en 2019

Un grupo de investigación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reveló que durante el golpe de noviembre de 2019 en Bolivia se registraron masacres de fuerzas militares y policiales contra civiles, incluyendo ejecuciones sumarias. "En el marco de un conflicto político rodeado de violencia, al menos 37 personas perdieron la vida en diversos lugares del país y centenares recibieron lesiones de consideración tanto físicas como psicológicas", afirmó en ese sentido la representante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), Patricia Tappatá Valdez, durante la presentación del informe final del colectivo en La Paz. Tappatá Valdez aclaró que el documento no busca dilucidar si los problemas en torno al proceso electoral en el que Evo Morales resultó ganador constituyeron fraude o un posterior golpe de Estado, ni se tuvo en cuenta la [denuncia contra los funcionarios del gobierno de Mauricio Macri por el envío de armas](#) para reprimir al pueblo boliviano, ya que no es parte del mandato que recibieron. La experta argentina llamó a que el informe "no sea visto como la fotografía de un tiempo violento pero breve que ya pasó, sino como el nuevo umbral ahora más elevado y exigente de lo intolerable". El presidente Luis Arce recibió el documento y pidió perdón a las víctimas. Además llamó a la Asamblea Legislativa Plurinacional a acelerar los juicios de responsabilidades y anunció la derogación del Decreto Supremo 4461, que otorgaba amnistía a los calificados como "perseguidos políticos" del MAS.

"El documento del GIEI es importante porque quita cualquier duda de la comunidad internacional. Ha sido independiente, transparente e investigado con mucho cuidado contando por ejemplo con el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)", aseguró en diálogo con Página/12 Kathryn Ledebur, directora de la Red Andina de Información. Por su parte Ruth Llanos, presidenta de la Asociación de Familiares de

Detenidos Desaparecidos (ASOFAMD), destacó: "El informe reconoce las graves violaciones a los derechos humanos. Esto hay que destacarlo porque existen esfuerzos sistemáticos por parte de actores políticos y mediáticos nacionales e internacionales de negar, justificar, invisibilizar o incluso banalizar dichas vulneraciones".

<https://www.pagina12.com.ar/362168-una-investigacion-de-la-cidh-concluyo-que-se-cometieron-masa>

Brasil

Covid-19 Casos: 20,364,099

Covid-19 Muertes: 569,058

Bolsonaro medirá fuerzas en la calle contra la Corte

El presidente Jair Bolsonaro descartó este martes un autogolpe de Estado pero advirtió que su intención es "escuchar al pueblo" en las manifestaciones que la ultraderecha convocó para el 7 de septiembre con el objetivo de repudiar al Supremo Tribunal Federal por haber abierto investigaciones contra el jefe del Estado y detenido a uno de los principales aliados del Gobierno.

A su vez, el ministro de Seguridad Institucional y responsable por los servicios de inteligencia, general retirado Augusto Heleno, advirtió que el Ejército puede accionar un dispositivo constitucional para actuar contra un poder del Estado, mientras que el de Defensa, Walter Braga Netto, apeló al negacionismo ante el Congreso y dijo que en Brasil no hubo dictadura militar y sí un "régimen fuerte" entre 1964 y 1985.

Las tensiones entre los poderes de Brasil siguieron escalando, a tal punto que Bolsonaro insistió este martes con pedir al Senado -que ya anunció que lo rechazará- el juicio político para destituir a los jueces supremos Luiz Barroso y Alexandre de Moraes por haberle iniciado una causa por diseminar noticias falsas, atentado contra el orden público sobre un supuesto fraude en 2022.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/565369-bolsonaro-medira-fuerzas-en-la-calle-contra-la-corte.html>

Chile

Covid-19 Casos: 1,629,932

Covid-19 Muertes: 36,420

En Chile se sancionará a quienes nieguen los delitos de lesa humanidad

La Comisión de Ética de la Convención Constitucional de Chile estableció que se impondrán sanciones a quienes nieguen la existencia de las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado en los períodos donde está comprobado que se perpetraron crímenes de lesa humanidad. En este sentido, los constituyentes definieron el concepto de negacionismo y tipificaron sanciones. El coordinador de la Comisión, el convencional Marcos Barraza, explicó que el concepto comprende la dictadura militar de Pinochet (1973), los hechos de violencia perpetrados por las fuerzas durante el estallido social de 2019 y todos los actos cometidos en contra de los pueblos originarios.

“La comisión aprobó por una mayoría la norma que sanciona o prohíbe los negacionismos, en especial en tres periodos históricos. Aquellas acciones o comentarios destinados a glorificar o justificar las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la dictadura cívico-militar hasta 1990. También las del estallido social desde octubre del 2019 en adelante y en contra de las vidas por los pueblos originarios”, sostuvo Barraza, en declaraciones a CNN Chile.

<https://www.pagina12.com.ar/362307-en-chile-se-sancionara-a-quienes-nieguen-los-delitos-de-lesa>

Colombia

Covid-19 Casos: 4,867,761

Covid-19 Muertes: 123,459

Expresidente colombiano elude responsabilidad sobre falsos positivos durante su Gobierno

El expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, eludió ante la Comisión de la Verdad la responsabilidad de su política de seguridad durante su Gobierno (2002-2010) respecto a ejecuciones extrajudiciales perpetradas por miembros del Ejército.

En comparecencia con el presidente de la Comisión, Francisco de Roux, así

como de los comisionados Leyner Palacios y Lucía González, el expresidente colombiano aseveró que se sintió "engañado" por soldados sobre el tema de las ejecuciones extrajudiciales, conocidas como falsos positivos.

"Yo visité a Cajamarca (sitio donde se conocieron ejecuciones del Ejército) y me da mucha tristeza decir esto, me engañaron los soldados, porque el día que yo llegue ahí me dijeron que unas personas muertas habían fallecido en un combate con las FARC-EP" (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo), justificó Uribe Vélez.

<https://www.telesurtv.net/news/colombia-expresidente-uribe-responsabilidad-falsos-positivos-20210817-0039.html>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 431,271

Covid-19 Muertes: 5,236

Costa Rica envía 9,5 toneladas de ayuda humanitaria a Haití con apoyo aéreo de Chile

El Gobierno de Costa Rica confirmó el envío de 9,5 toneladas de ayuda humanitaria para las víctimas del reciente terremoto de Haití que fueron transportadas en un avión de la Fuerza Aérea de Chile.

"Costa Rica se solidariza con el pueblo de Haití. Mediante un enlace de esfuerzos con el gobierno de Chile, esta mañana se enviaron 9.5 toneladas de suministros alimenticios y de equipo de protección personal para atender la emergencia luego del terremoto ocurrido en Haití", informó la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) en la red social Twitter.

El presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, agradeció la iniciativa de su homólogo chileno, Sebastián Piñera, e instó a la comunidad internacional a apoyar al pueblo haitiano.

<https://mundo.sputniknews.com/20210818/costa-rica-envia-95-toneladas-de-ayuda-humanitaria-a-haiti-con-apoyo-aereo-de-chile-1115193192.html>

Cuba

Covid-19 Casos: 526,837

Covid-19 Muertes: 4,088

Afirma Díaz-Canel que las vacunas cubanas han probado eficacia frente a todas las cepas del SARS-CoV-2

[Miguel Díaz-Canel Bermúdez](#), Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, afirmó hoy que las vacunas nacionales han probado eficacia frente a todas las cepas del SARS-CoV-2, causante de la COVID-19.

Señaló que con ellas y el cumplimiento de las reglas básicas de autoprotección, se podrá controlar la pandemia en el país.

“Nuestras vacunas han probado eficacia frente a todas las cepas del virus. Con ellas y cumpliendo las tres reglas básicas: mascarillas, distanciamiento físico y social e higiene, les aseguro que controlaremos la #COVID19”.

<http://www.acn.cu/salud/83677-afirma-diaz-canel-que-las-vacunas-cubanas-han-probado-eficacia-frente-a-todas-las-cepas-del-sars-cov-2>

Ecuador

Covid-19 Casos: 493,767

Covid-19 Muertes: 31,870

Unión Nacional de Educadores presentó propuestas al gobierno de Guillermo Lasso para implementar la LOEI

La Unión Nacional de Educadores (UNE) hizo catorce propuestas al gobierno de Guillermo Lasso para el cumplimiento de la sentencia de la Corte Constitucional (CC), que declaró la constitucionalidad de las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

Este 18 de agosto, decenas de docentes del magisterio nacional acudieron en una movilización a la Presidencia de la República para presentar un pedido al presidente Guillermo Lasso para que convoque a una reunión con la UNE, la Federación de Estudiantes Secundarios (FESE) y el Frente de Lucha por el Ingreso al Magisterio (FLIM) para analizar la sentencia de la Corte Constitucional y viabilizar su ejecución.

Entre otras demandas, quieren participar de la elaboración del reglamento a la ley reformativa; que se reincorpore a los docentes que fueron despedidos o desvinculados durante la emergencia sanitaria, que se cancele la bonificación económica para los docentes mejor puntuados en la evaluación que realizó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa en el

2011.

Realizar la reforma presupuestaria para que se entreguen los recursos correspondientes al 2020, entre otras.

<https://www.eluniverso.com/noticias/politica/union-nacional-de-educadores-presento-propuestas-al-gobierno-de-guillermo-lasso-para-implementar-la-loei-nota/>

El Salvador

Covid-19 Casos: 90,129

Covid-19 Muertes: 2,794

Concesionan terminal de aeropuerto internacional de El Salvador a financista de campaña de Bukele sin dar a conocer el contrato

El oficialismo aprobó ayer una concesión por un máximo de 35 años de la terminal de carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez a la empresa hondureña Alutech, S.A. de C.V. La misma que financió con \$1 millón la campaña del presidente de la república Nayib Bukele.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) realizó la convocatoria, donde 33 empresas solicitaron las bases de licitación. Una de estas fue Alutech, la que fue considerada "técnicamente aceptable" para la ampliación y remodelación de la terminal de carga.

Legisladores de oposición cuestionaron el conflicto de intereses que existe en la elección de dicha empresa. Hasta el momento, se desconocen detalles de la viabilidad económica de la asociación.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Concesionan-terminal-de-aeropuerto-sin-dar-a-conocer-el-contrato-20210817-0099.html>

Guatemala

Covid-19 Casos: 413,797

Covid-19 Muertes: 11,189

La migración reciente en Guatemala tiene un "rostro juvenil", según informe

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) aseguró este martes en Guatemala que la mayoría de migrantes del país centroamericano son hombres jóvenes, aunque en los últimos años ha aumentado también la salida del territorio por parte de mujeres. La información divulgada por la OIM forma parte de un informe presentado este martes en Guatemala en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA).

"La migración reciente en Guatemala tiene un rostro juvenil, lo que es consistente con el cambio en la estructura de la población", puntualizó Pablo Salazar, representante de la UNFPA, durante la presentación del documento en una conferencia en línea.

https://www.swissinfo.ch/spa/crisis-migratoria-guatemala_la-migraci%C3%B3n-reciente-en-guatemala-tiene-un-rostro-juvenil---seg%C3%BAn-informe/46876106

Honduras

Covid-19 Casos: 316,235

Covid-19 Muertes: 8,373

Dos colegios comienzan clases semipresenciales

Dos centros educativos reabrieron sus inmuebles para que los alumnos regresen a clases y se trata del Instituto "Miguel Rafael Madrid" y el centro básico "Felícita Navarro", que está ubicado en el barrio El Hatillo, al sur de la ciudad.

En un acto con la presencia de las autoridades como el alcalde Lincoln Figueroa, el director distrital, Marco Tulio Salgado, docentes y miembros de la Cámara de Comercio e Industrias de Catacamas (CCIC) y sociedad civil, el director del Instituto "Miguel Rafael Madrid", profesor Ernesto Moya, dijo que después de reuniones entre la comunidad del colegio, se determinó que es un paso que se debe dar con 25 alumnos de la clase de informática. Las aulas son amplias y se espera no tener problemas, en tanto los docentes están decididos a mantener la distancia y se cuenta con el apoyo de los empresarios locales y el colegio luce limpio esperando a los alumnos.

Moya señaló que es una actitud de patriotismo regresar a clases, aunque habrá riesgos, pero con la ayuda del Todopoderoso y las medidas de

bioseguridad de estudiantes y maestros se saldrá adelante.

<https://www.latribuna.hn/2021/08/18/dos-colegios-comienzan-clases-semipresenciales/>

México

Covid-19 Casos: 3,101,266

Covid-19 Muertes: 248,380

Segob y Unicef informarán sobre daño a infantes por no ir a la escuela: AMLO

Mañana, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Gobernación (Segob), informaran en la conferencia matutina, entorno al daño que produce en las niñas y los niños que no acuden a las escuelas, por motivo de la pandemia, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En el Salón Tesorería de Palacio Nacional reprochó la campaña mediática de la oposición, que ahora y durante 36 años viene desinformado a la población, dijo.

“Es una bajeza. Como si les importaran los niños. ¡No! Están contra de nosotros. Mañana para que no haya confusión va a estar aquí la Segob, un representante de UNICEF y de la SEP, para probar el daño que causa que los niños no asistan a la escuela. Fundado en pruebas, con argumentos. Esto (señala una nota de un periódico en el monitor) no tiene ninguna fundamentación, ya ven que hablan de niños contagiados”.

Así, aludió al efecto de la campaña que a diario denuncia: “hay mucha gente, les ofrezco disculpa por decir que se dejan manipular en la clase media. Que despierten que no se dejen, que es de sabios cambiar de opinión.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/18/politica/segob-y-unicef-informaran-sobre-dano-a-infantes-por-no-ir-a-la-escuela-amlo/>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 8,193

Covid-19 Muertes: 197

Panamá

Covid-19 Casos: 447,824

Covid-19 Muertes: 6,951

Meduca anuncia el regreso de docentes a las escuelas

El Ministerio de Educación (Meduca) anunció hoy que a partir de la fecha iniciará el retorno de docentes a los centros educativos de todo el país. En conferencia de prensa, la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, también indicó que el personal que no estaba físicamente en los centros escolares, como supervisores, directores y funcionarios administrativos, también retornarán.

La titular de Educación indicó que este retorno marca la estrategia nacional que apunta a la educación presencial en 2022. Y dijo que cerca del 90% de las escuelas están aptas para el regreso a clases, pero que dependerá de cada centro hacer las adecuaciones que faltan para cumplir con los protocolos de bioseguridad y, en contacto con el Minsa, garantizar un regreso seguro a clases presenciales.

Se especificó que este llamado de retorno de docentes a los planteles, marca la apertura de coordinaciones con las escuelas que han solicitado retorno, las que ya tenían modalidad semipresencial y las que están en modalidad de tutorías.

<http://elsiglo.com.pa/panama/meduca-anuncia-regreso-docentes-escuelas/24183414>

Paraguay

Covid-19 Casos: 456,695

Covid-19 Muertes: 15,439

MEC reorganizó supervisiones en 476 áreas educativas

El Ministerio de Educación está reorganizando desde la semana pasada todas las supervisiones, dividiéndolas en 476 áreas educativas. El objetivo es una mejor administración de las necesidades de escuelas y colegios, ya que ahora cada supervisor tendrá a su cargo un promedio de 25 instituciones, señaló la viceministra de Educación, Alcira Sosa. El proceso

también incluye la digitalización de trámites como la microplanificación y la gestión de títulos.

El proceso de reorganización, que será gradual, comenzó con la firma de la resolución 491/2021 por parte del ministro de Educación, Juan Manuel Brunetti, el 10 de agosto. La viceministra Alcira Sosa detalló que a nivel nacional “había supervisores que tenían siete instituciones a su cargo, mientras otros que tenían 98 instituciones a su cargo. Evidentemente ni con la más buena voluntad era posible que esos supervisores lleguen a las más de noventa instituciones”.

Ante esta situación, explicó Sosa, el MEC realizó “una reorganización que permite definir un promedio standard de 25 instituciones por supervisor, lo que les dará condiciones de llegar una vez al mes a cada institución y acompañar a las escuelas y colegios. No siempre hace falta ir presencialmente, pero la visita presencial también es importante para el director, los docentes, los padres que quieren conversar con el supervisor, que saben que tal día el supervisor va a estar en la escuela”.

“Reorganizamos en base a las funciones, que ya veníamos trabajando hace más de un quinquenio. Todas las supervisiones quedaron distribuidas en 476 áreas educativas. Cada supervisor está a cargo de un promedio de 25 instituciones y tiene a su cargo procesos pedagógicos, trámites de nombramiento, a la atención de la institución educativa en su integralidad, en todos sus procesos. Esto también facilita al director, que ya no tiene que ir para un tema a un supervisor y para otro tema, junto a otro supervisor”, añadió la viceministra de Educación.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2021/08/17/mec-reorganizo-supervisiones-en-476-areas-educativas/>

Perú

Covid-19 Casos: 2,133,812

Covid-19 Muertes: 197,393

Educación en el Perú: ¿Cuántos escolares hacen clases semipresenciales en 21 regiones del país?

Apenas el 2.6% de los escolares del país, es decir, 210, 561 de los casi ocho millones que [componen esta población estudiantil](#), realizan clases semipresenciales, según el mapa de servicios educativos que maneja el Ministerio de Educación (Minedu).

Los escolares, que comprenden la educación básica regular, especial, alternativa y técnico productiva, han vuelto a las aulas en solo veintiún regiones desde que empezó el segundo semestre del año escolar en el Perú, el pasado 9 de agosto.

En concreto, se trata de [5,119 servicios educativos que ya se prestan](#) en Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Las únicas regiones en las que no hay retorno a las aulas, por ahora, son Áncash, Lambayeque, Lima provincias y las provincias de Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao. Incluso, para este sábado 21 de agosto, la Asociación de Padres de Familia Volvamos a Clases Perú ha convocado a una manifestación pacífica frente a la sede del Minedu, en la capital.

<https://rpp.pe/peru/actualidad/educacion-en-el-peru-cuantos-escolares-hacen-clases-semipresenciales-en-21-regiones-del-pais-noticia-1350984>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 346,459

Covid-19 Muertes: 3,985

Alianza por la Educación considera gestión de Fulcar está transformando la educación

La Alianza por la Educación consideró hoy que la gestión del Ministerio de Educación (MINERD), que este 16 agosto cumplió un año, ha transformado la educación, a pesar del desastre que dejaron las autoridades pasadas. “A partir de la aplicación de la ley 66-97 en el año 2013 se asignó el 4% para la educación. Es decir, unos RD\$936,428.9, hasta el año 2020, pese a esto no hubo mejoras. De acuerdo a la prueba PISA del año 2018, de 72 países evaluados el país quedó en el último lugar en matemáticas y ciencia. En el penúltimo en lectura comprensiva y que según dicha prueba en este renglón, los estudiantes de tercer año de primaria hasta el primer año de secundaria sólo tienen alrededor de 13% en la capacidad de interpretar y reconstruir a partir de la lectura”, explicó.

Dijo, que lamentablemente ese bajo nivel educativo de los estudiantes dominicanos es el resultado de la falta de planificación y la manera clientelar y politiquera con la que se manejaron las gestiones pasadas, ya, que más del 70 % de esos cuantiosos recursos obtenidos del 4%, se

utilizarán en infraestructuras, que dicho sea de paso, una gran cantidad hubo que repararlas y terminarlas durante la nueva gestión a pesar de haber sido pagadas a los supuestos contratistas.

“Como resultado, las nuevas autoridades del MinerD, tuvieron que asumir en medio de una pandemia con serias limitaciones estructurales, como son: una gran brecha digital que afecta al país, expresada en el hecho de que, según datos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), apenas el 36% de los hogares dominicanos tienen acceso permanente al internet. El segundo, es el hecho de que tan solo el 20% de los estudiantes, al momento de iniciar la nueva gestión del Ministerio de Educación, poseían dispositivos tecnológicos. Y el tercero, el poco conocimiento del manejo de las tecnologías de la enseñanza (TIC), por parte de los docentes. Estos temas debieron resolverse a través del programa República Digital”, detalló.

<https://eldia.com.do/alianza-por-la-educacion-considera-gestion-de-fulcar-esta-transformando-la-educacion/>

Uruguay

Covid-19 Casos: 383,387

Covid-19 Muertes: 6,004

Docentes uruguayos van a paro por una educación democrática

Maestros de Uruguay comenzaron este miércoles 18 de agosto un paro con movilización para demandar más presupuestos en la rendición de cuentas sobre la votación en el Parlamento, libertad sindical y un proyecto educativo democrático.

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (Ceseu) llamó a concentrarse en la Plaza 1 de Mayo, frente al Palacio Legislativo con la adhesión de distintas gremiales docentes.

Sobre las manifestaciones, la secretaria general de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM), Elbia Pereira, señaló que “el presupuesto para la educación no contempla de ninguna manera la recuperación del salario que perdimos desde 2020”.

Además, agregó que los recursos destinados por niño este año fueron un cuatro por ciento menos que en el periodo previo y hay cerca de 1.000 grupos de alumnos con problemas de superpoblación.

Los maestros también se manifiestan contra la privatización de la

educación, según lo hicieron saber desde la Federación de Profesores de la enseñanza Secundaria (Fenapes), donde algunos dirigentes enviaron mensajes que lo reiteraban.

<https://www.telesurtv.net/news/docentes-uruguayos--paro-demanda-educacion-democratica-20210818-0011.html>

Venezuela

Covid-19 Casos: 319,955

Covid-19 Muertes: 3,815

La Asamblea Nacional venezolana aprobó un memorando de diálogo con la oposición

La Asamblea Nacional de Venezuela, de mayoría oficialista, aprobó este martes por la noche el memorando de entendimiento que suscribieron en México el Gobierno y la oposición, en el marco de la instalación de una mesa de diálogo para superar la crisis política y allanar el camino para unas elecciones aceptadas por todo el arco político y la comunidad internacional. "De los honorables diputados queda la aprobación por esta soberana Asamblea Nacional del memorando de entendimiento suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela con la facilitación del Reino de Noruega y firmado el pasado 13 de agosto en la Ciudad de México (...) queda aprobado por unanimidad", expresó el presidente del parlamento, Jorge Rodríguez, tras la votación de la plenaria.

Rodríguez indicó que el documento tendrá rango legal, tras haber sido aprobado por el parlamento unicameral.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/565406-la-asamblea-nacional-venezolana-aprobo-un-memorando-de-dialogo-con-la-oposicion.html>



Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

2020 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org
